

## ANEXO II

Baremo para provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestres

## I. MERITOS CONCURRENTES

## 1. Antigüedad:

- 1.1. Trienios devengados en el Cuerpo Especial de Inspectores del Transporte Terrestre: 0,50 puntos por trienio.
- 1.2. Trienios devengados en otros Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado o de la Administración Institucional en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o de Transportes y Comunicaciones o en cualquiera de los Organismos autónomos dependientes de ambos Departamentos ministeriales: 0,25 puntos por trienio.
- 1.3. Trienios reconocidos como funcionario eventual, interino o contratado de la Administración Civil del Estado, siempre que corresponda a servicios efectivos prestados en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones o en el de Obras Públicas y Urbanismo: 0,10 puntos por trienio.

## 2. Destinos anteriores:

- 2.1. Haber desempeñado cargos de libre designación del Consejo de Ministros, Oficinas Mayores y Subdirecciones Generales, Jefaturas de Servicio, Sección o análogas o de Negociado, con nombramientos expedidos por la autoridad ministerial competente para ello o haber desempeñado de modo provisional y efectivo el puesto de trabajo sacado a concurso: hasta 4,50 puntos fijados en razón a la naturaleza de los puestos y al tiempo de permanencia en los mismos, así como a la eficacia demostrada en el desempeño de aquéllos.
- 2.2. Haber desempeñado puestos de nivel y contenido análogos al convocado: hasta 2 puntos fijados en razón a la naturaleza del puesto y al tiempo de permanencia en el mismo.

## 3. Otros méritos:

- 3.1. Título universitario o de Enseñanza Técnica Superior: 2,50 puntos por el primer título que se posea.  
Si se estuviera en posesión de más de un título de este nivel: 1 punto por cada uno de los restantes.
- 3.2. Título de Escuela universitaria o asimilado: 1 punto por el primer título que se posea y 0,75 puntos por cada título restante.
- 3.3. Poseer el grado de Doctor: 0,50 puntos.
- 3.4. Obtención del premio extraordinario de Licenciatura o del proyecto fin de carrera: 0,50 puntos.
- 3.5. Estudios y publicaciones relacionados con la Administración Pública: hasta 2,50 puntos (1).
- 3.6. Estudios y publicaciones relacionados con las atribuciones propias del Ministerio a cuyas vacantes se aspira o del puesto específico sacado a concurso: hasta 3 puntos (1).
- 3.7. Tesis doctorales o proyectos de fin de carrera especialmente relacionados con la Administración Pública: 0,20 puntos.
- 3.8. Hallarse en posesión de diplomas propios de la profesión: 0,10 puntos por cada diploma con un máximo de 2 puntos (2).
- 3.9. Distinción notoria en el cumplimiento de los deberes de funcionario, debidamente acreditados: hasta 1,5 puntos fijados en razón a la naturaleza de los puestos y al tiempo de permanencia en los mismos.
- 3.10. Poseer el diploma de Organización y Métodos: 0,50 puntos.
- 3.11. Certificado de asistencia a cursos organizados en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en la Escuela Nacional de Administración Pública y celebrados mediante convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado»: 0,15 puntos por cada curso.
- 3.12. Diplomas en cursos para postgraduados organizados por las Escuelas Técnicas Superiores, Facultades Universitarias, Instituto de Estudios de Administración Local, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuelas de Organización Industrial: 0,10 puntos por cada curso con un máximo de 2 puntos.
- 3.13. Proyectos, obras y otros trabajos relacionados con el puesto específico a cubrir —siempre que se acredite debidamente—: hasta 3 puntos.
- 3.14. Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones y honores: hasta 1 punto.
- 3.15. Residencia previa del cónyuge funcionario: hasta 1,5 puntos en razón a las circunstancias familiares concurrentes en cada caso.

(1) Cada trabajo sólo podrá computarse en uno de estos grupos.  
(2) Cada diploma sólo podrá computarse en uno de estos grupos.

M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES  
E INVESTIGACION

19886

ORDEN de 4 de septiembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Balibrea Cantero.

Vocales: Don Mariano Mateo Tíneo, don Octavio Salmerón Vigil, don Pedro Sánchez García y don Felipe Sánchez de la Cuesta y Alarcón, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid y Málaga, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Oriol Bosch.

Vocales suplentes: Don Perfecto García de Jalón Hueto, don Luis Gómez Pellico, don Angel Belmonte Vicente y don Jesús Flórez Beledo, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Alcalá de Henares, Santiago y Santander, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19887

RESOLUCION de 1 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 4 de octubre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Presidente, Germán Ancochea Quevedo.

19888

RESOLUCION de 29 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Málaga por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Málaga, convocada por Orden ministerial de 18 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 20 de octubre de 1980, a las diecisiete horas, en el Instituto de Edafología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Serrano, 117, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuen-

tes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Enrique Fernández Caldas.

**19889** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980 del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 6 de octubre de 1980, a las diez horas, en el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social, calle Bretón de los Herreros, número 41, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Santiago Roldán López.

**19890** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980 del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Estructura II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Valencia, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Estructura II», de la Escuela Técnica Superior de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Valencia, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de octubre de 1980, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, avenida Juan Herrera, sin número (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuente y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Emilio Bordoy Alcántara.

**19891** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980 del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 10 de octubre de 1980, a las once horas, en la planta novena del edificio de la Facultad de Biología, Universidad Complutense y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Francisco Bernis Madrazo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19892** *RESOLUCION de 15 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Villarrasa, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración Gene. al.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de junio de 1980, número 139, se publica la convocatoria de provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en esta plantilla de funcionarios, dotada con el emolumento correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extras, grado, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarrasa, 15 de julio de 1980.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cera Morales.—12.394-E.

**19893** *RESOLUCION de 18 de julio de 1980, del Ayuntamiento de El Sauzal, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 16 de julio de 1980, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este ilustre Ayuntamiento, mediante oposición libre entre quienes se encuentren en posesión del título de Enseñanza Media Elemental, Graduado Escolar o similar.

La retribución de esta plaza, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le correspondan, será la que resulte de la aplicación del Decreto de 17 de agosto de 1973 y demás normas vigentes.

Las instancias habrán de dirigirse al Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 250 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar las instancias.

Los ejercicios y programa de la oposición son los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

El Sauzal, 18 de julio de 1980.—El Alcalde.—12.279-E.

**19894** *RESOLUCION de 13 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de San Javier, por la que se hace público la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador municipal.

### Admitidos

1. D. Juan José Blasco Muñoz.
2. D. Jerónimo Molina García.
3. D. Manuel Cervantes Sánchez.
4. D. Sebastián Marín Celdrán.
5. D. José Ricardo Fernández Reguera.
6. D. Adolfo Echegaray Hernández.
7. D. Mariano Martínez Teruel.
8. D. Antonio Masía Pérez.
9. D. Diego Torres García.
10. D. Andrés Rojo Guillén.
11. D. Alfredo Lorente Gámez.
12. D. Tomás Aparicio Sanjuán.
13. D. Andrés Otón Madrid.
14. D. José Otón Madrid.
15. D. Pedro García Bermejo.
16. D. José Rafael León Albert.
17. D. Antonio Murcia López.
18. D. Francisco Miguel Cerdá Fuentes.
19. D. Pedro Pelegrín López.
20. D. Juan Castejón Aparicio.
21. D. Juan Isidro Roz Espín.
22. D. Ramón Galiano Torres.

### Excluidos

Don Carmelo Alvarez Barrio, por presentación fuera de plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para formular reclamaciones.

San Javier, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental.—12.396-E.